

NÚMERO TEMÁTICO SOBRE CRISIS BANCARIA  
Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

## Seguridad económica global y financiamiento del desarrollo

Ifigenia Martínez•

La llamada globalización de la economía mundial ha puesto su principal interés en la liberación del comercio y de los movimientos de capital, soslayando los problemas estructurales del financiamiento del desarrollo vinculados con las inversiones públicas y privadas necesarias para sustentar los mayores volúmenes de producción y empleo que requieren los países en desarrollo.

Considero que un análisis a profundidad del financiamiento del desarrollo no puede omitir la internacionalización del capital que se está llevando a cabo en el marco del actual sistema financiero internacional, y de la influencia que ejercen las instituciones de Bretton Woods en los países en desarrollo, en especial en los altamente endeudados de América Latina. En el mismo tenor de preocupaciones considero que una revisión a fondo del funcionamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del sistema del Banco Mundial podría empezar por una negociación previa Norte-Sur entre el Grupo de los 7 (G-7) y un grupo representativo de países del Sur.

---

• Diputada federal, LVI Legislatura.

Los objetivos de crecimiento y empleo han sido ratificados en los comunicados de las Cumbres del G-7 celebradas en Nápoles, Italia y recientemente en Lyon, Francia. Asimismo se reconoció que, no obstante el continuo crecimiento de la economía mundial y el control de la inflación, persisten agudos desequilibrios internos y externos y perjudiciales fluctuaciones en los mercados financieros multimonetarios. En cambio se ha soslayado la creciente desigualdad que se está gestando entre los países del Norte y del Sur, así como dentro de un mismo país, aún en aquellos del antiguo bloque socialista. Tampoco se mencionó otro elemento desestabilizador en el escenario mundial: la creciente población de las regiones subdesarrolladas. Si bien el G-7 representa a los países de mayor riqueza financiera, también deberían de estar presentes, en ciertas fases de la reunión, los países de mayor peso demográfico, ya que la globalización hace que éstos resientan los efectos de las políticas monetarias y fiscales adoptadas por los más ricos. En este sentido cabría pedir la representación de países como Brasil, India, Indonesia, México y quizás de China, considerando que Rusia ya asiste a ciertas etapas de la reunión cumbre.

Este esfuerzo cabría considerarlo como un intento por revivir el diálogo Norte-Sur empezando por un aspecto concreto: *una reforma del sistema monetario internacional que promueva el desarrollo sustentable y el empleo, mejore el nivel y calidad de la vida de todos los habitantes del planeta y en consecuencia, erradique la miseria extrema.* El concepto de sustentabilidad emanado de la Cumbre de Río derriba las teorías pesimistas del crecimiento cero y permite concebir un desarrollo selectivo de la producción, compatible con la explotación permanente de los recursos naturales, la estabilización demográfica y el crecimiento continuo de la producción, en un entorno de respeto y vigencia de los derechos humanos y de la práctica soberana de la democracia.

El estancamiento o inequitativo crecimiento de la economía mundial está provocando la agudización de los conflictos regionales y nacionales, el retroceso a concepciones tribales de la convivencia (balcanización de los países) y el arribo al siglo XXI con un lastre social y político de impredecibles consecuencias. Del otro lado de la moneda, es posible utilizar el actual acervo de conocimientos científicos y tecnológicos para lograr objetivos

que han alcanzado un amplio consenso en “la aldea global”: desarrollo sustentable, respeto y vigencia de los derechos humanos, democracia y soberanía.

La tasa de desarrollo global no tiene porqué ser uniforme para todos los países. Los industrializados con población estable pueden crecer al mismo ritmo que su productividad (2% a 3% anual); en cambio los países en desarrollo con elevado crecimiento demográfico deben considerar los aumentos de la fuerza de trabajo, de la productividad y de la absorción de la subocupación lo cual permitirá obtener tasas de crecimiento mayores al 6%, quizás del 8 al 10% anual. De esta manera en unos decenios disminuirían los márgenes de desigualdad y discriminación que amenazan la paz y el desarrollo. Dicho de otro modo, en el escenario internacional de fin de siglo hay dos marejadas cuyo impulso es necesario moderar y encausar en forma racional. Por un lado, la creciente población, proveniente en especial de los países en desarrollo, con necesidades básicas insatisfechas y cuyo potencial productivo requiere de programas de desarrollo económico y social de largo alcance. Por otro lado, una masa de recursos financieros que se reproduce exponencialmente por efecto de las altas tasas de interés y de la movilidad del capital internacional, que es necesario canalizar hacia proyectos de largo plazo que incrementen la productividad de la economía global y no simplemente se dirijan a alimentar las economías “casino”.

Como punto de partida es indispensable reafirmar la soberanía e igualdad jurídica de las naciones y la autonomía plena en su toma de decisiones respecto a su sistema económico y a su forma de vida. Asimismo, que la principal fuente de financiamiento del proyecto nacional debe basarse en la movilización de los recursos reales, en el fomento del ahorro interno y en forma complementaria en la inversión extranjera directa, con la entrada de capitales financieros estabilizadores, así como mediante programas de cooperación internacional, dentro de los esquemas previstos en los foros multilaterales internacionales, regionales y nacionales del sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y compatibles con ella. El funcionamiento adecuado de la ONU también requiere de gobiernos responsables —con sistemas de rendición de cuentas transpa-

rentes— y honestos para que los esquemas de cooperación y solidaridad internacional fortalezcan los esfuerzos nacionales.

Es en este contexto global de gran visión y largo alcance como deben evaluarse las instituciones financieras surgidas de Bretton Woods y la Organización Internacional de Comercio.

El sistema financiero internacional, fundado hace más de 50 años en Bretton Woods, respondía a las necesidades de reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial y a las necesidades de desarrollo de la mayor parte de la población mundial, algunas todavía bajo un status colonial, que había que preparar para una economía de paz. Acosado por la competencia de dos sistemas políticos y económicos diferentes: el de la Unión Soviética y el de Estados Unidos, este último país, que emergió como gran acreedor, puso en juego esquemas de cooperación internacional (planes Marshall y Truman) y estableció canales de transferencia de recursos que aseguraron el éxito pleno de la reconstrucción y una era de prosperidad sin precedente para la mayor parte de la población del mundo industrializado. No sucedió lo mismo con el objetivo del desarrollo. Si bien ocurrió una importante etapa de descolonización, las posteriores necesidades de la guerra fría y de la carrera armamentista impidieron que operaran transferencias de recursos y de Ayuda Oficial al Desarrollo de los países industrializados a los países en desarrollo, por el monto de 0.7% del PIB acordado por la ONU para los decenios de los sesenta, setenta y ochenta. Antes al contrario, la explosión del problema de la deuda externa ocurrida al inicio de la década anterior y todavía no superada ha significado una transferencia neta de recursos de los países del Sur hacia los del Norte, en tanto que la apertura del comercio, la lógica del mercado y el retraimiento del Estado y de la economía pública, han reducido o suspendido el desarrollo con resultados pauperizantes para la mayoría de la población de los países endeudados.

El actual sistema financiero internacional—cuya evolución refleja sobre todo las necesidades de política interna y seguridad nacional de Estados Unidos— tiene limitaciones que ponen en riesgo la estabilidad y el desarrollo sustentable de la economía mundial. En tanto que la Comunidad Europea y el Bloque Asiático pudieron aumentar sus niveles de competencia y sacar ventaja de la expansión del comercio y del capital financiero

mundiales, los países fuertemente endeudados de América Latina han resentido una pérdida incuantificable en su producción y en su producto por habitante, la cual ha ensanchado la brecha que los separa de los países industrializados y es fuente de inestabilidad política y malestar social. La existencia de una creciente población en situación de pobreza y miseria extrema lastra la economía latinoamericana e impide el aprovechamiento racional de sus recursos físicos, humanos y técnico-científicos. Por esta razón, es a Estados Unidos, como líder de bloque, al que más debería convenirle una revisión del sistema financiero que permita aprovechar al máximo el sistema de economía de mercado y el potencial de una política económica dirigida que no deseche sino aproveche el potencial de las corporaciones transnacionales, así como de las pequeñas y medianas empresas a nivel nacional.

Es necesario por tanto que en este fin de siglo surja nuevamente el espíritu de solidaridad y cooperación internacional que prevaleció al término de la Segunda Guerra Mundial, y con el actual “estado de las artes” se promueva el avance de América Latina, África, Asia y de las llamadas economías en transición en las cuales se vaticina un retraso económico considerable, en especial de los países de la ex Unión Soviética.

En la Cumbre de Nápoles (1994) el G-7 aceptó hacer una revisión multilateral de las instituciones de Bretton Woods bajo el auspicio del Presidente Clinton quien se apoyó en los fracasos de los programas de ajuste de Rusia, África y otros países, en contraste con los éxitos de aquéllos de la Cuenca del Pacífico. La crisis de pagos de México de diciembre de 1994 afectó las perspectivas de estabilidad del sistema financiero internacional y puso en entredicho, ante la opinión pública, las políticas de liberalización del comercio y del capital. En especial afectó el proyecto Iniciativa de las Américas de Estados Unidos. A pesar de la evidencia, la Cumbre del G-7 en Halifax consideró la crisis mexicana como resultado de la falta de información oportuna y adecuada y propuso, además de un mecanismo de monitoreo estadístico, la creación de un Fondo de Contingencia y una nueva “facilidad”, sin tocar las raíces del problema: el insuficiente crecimiento del PIB, el inmanejable déficit externo producto de la liberalización, y la movilidad perversa del capital financiero internacional que provocó una traumática deva-

luación que terminó con la estabilidad de precios tan duramente conseguida.

En el XX Congreso de la Internacional Socialista celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York (9-11 de septiembre de 1996) se resolvió en el punto 1 de la agenda relativo a la Economía Mundial pugnar por

un Nuevo Sistema de Responsabilidad Colectiva que compense los efectos negativos de la globalización, tales como desorden financiero, desarrollo desigual, incremento de la desigualdad, altos niveles de desempleo, exclusión social y malestar social. La globalización ha incrementado el poder de las corporaciones multinacionales, de los manipuladores de mercados de divisas y organizaciones internacionales a expensas de los gobiernos, de los electores y del proceso democrático.

Para el logro de estos objetivos se han trazado 10 tareas principales para la segunda mitad de la década de los noventa que incluye la revisión del funcionamiento de las instituciones de Bretton Woods.

La demanda razonada existe y parte de distintos círculos académicos y políticos de Europa, América Latina y Asia principalmente. Esperamos que siga tomando cuerpo y se forme una masa crítica que se concrete en un segundo Bretton Woods.